the set of the second of the s viempre del casorio «Ba, ragan

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.054

pre la pri-

za. La de

iones tera-

RINCIPA.

0.000

000.00

artajena.

ASOC

RDURA

ANO

uoua

demás pie-

privilegio ex-

on fijos é in-

nes, casdres,

as, escalones

otras imits

de la boltera

te, que rami-

esum. 13

a del Sol

cursal algu-

Voquen con

ntos, alum-

fuentes en

nan seguri

1GA

Viedo

mos.

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Plas. Por trimestre. 5'50 Por un mes... 2'50 > Por trimestre. 7

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1903 ployleding at the appulle on charging

Los señores suscriptores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en eus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Establishment disposition is

Infanto y Jose Berengens Ajeni

de Lucena encargando la buson

rius enballerias robidos al 21

de aquel termine; del d'Cordel

fe anblomans uni ob atsour le obname

21 de Ostable del corrillo Manguillas. boyes, y et 28 de Septiembre de la fine

CÁMARA DE COMERCIO

o ne construya d'u avintareo suo

Sesión del día 3 de Diciembre

Asistieron á esta junta, que se celebró en el lugar de costumbre, el jueves tres del corriente, los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Iñiguez, Maldonado, Aguilar, Gómez (don Rafael), Costa y Delgado Martí-

Se leyó y aprobó sin observación el acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de Noviembre. Cdor 164 Beas

Quedó aceptado como socio don Manuel García Bartolomé, de esta capital.

El señor Presidente dió cuenta del fallecimiento del señor don Manuel Merino, recientemente acaecido, y de la significación que tenía para la Cámara la pérdida de este señor, que era uno de los concejales que en el Ayuntamiento de Córdoba habían representado los intereses de la Cámara de Comercio. character change quetal) selent il

La Junta acuerda consignar en acta su sentimiento por tan sensible desgracia.

Quedó enterada la Directiva de la constitución de la Cámara de Comercio de Ibiza, con jurisdicción en la isla de Formentera, que comunica en atento oficio el presidente de dicha corporación, acordándose corresponder á esta cortesía en la forma de costumbre, once someon sed objunities don't

Dió cuenta el señor Presidente de la comunicación y telegrama que particularmente le habían sido dirigidos por la Asociación nacional de harineros y el senor Presidente de la misma, sobre asuntos que á aquella corporación interesan, quedando de ello enterada la Junta.

Se dió lectura del telegrama que dirigen á la Cámara los industriales fabricantes de conservas de Vigo y otros y el presidente de la Unión de fabricantes, alarmados por el proyecto del Gobierno francés de elevar al doble, desde primero de Enero próximo, los derechos de introducción de las conservas extranjeras en aquel país.

La Junta considera que es justa y natural la alarma, y que por lo que toca á la región andaluza y Córdoba, aunque en ellas no se ejercen esas industrias, la medida del Gobierno francés vendría también á serle muy perjudicial por cuanto afectaria inmediatamente al consumo del acoite de oliva de que esta provincia surte en parte à aquellas industrias del Norte de España.

Acuérdase cooperar en su consecuencia con los esfuerzos de los fabricantes de Vigo á ímpedir, si es posible, que se realice tal proyecto, para lo que la Camara se dirigirá à los diputados y senadores de esta provincia, interesandoles en el asunto, y lo manifestará así á los fabricantes de Vigo, á fin de que conozcan y puedan contar con la opinión y la actitud de esta Cámara.

Acuérdase también gestionar activamente del Gobierno la supresión del impuesto del timbre á las Cámaras de Comercio, de acuerdo con la breve y razonada circular de

la Cámara de la Coruña. A este propósito observa el señor Carreno cuán absurdo es que á las Cámaras de Comercio, consideradas como corporaciones oficiales, asesoras del Gobierno, se las trate en materia contributiva como á casinos de recreo, con lo que no solamente no se recompensan sus servicios, como parecía justo, sino que ni aun parece que se agradecen ni se reconocen, antes por el contrario, se gravan con aquel impuesto como si se tratara de casinos ú otras agrupaciones análogas.

Entiende el mismo senor Vicepresidente que esto podría dar lugar lógicamente á la abstención general por parte de las Camaras de ejercer sus funciones de asesoras de los poderes públicos.

Dada cuenta de una circular de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, referente al comercio abusivo que se hace por viajantes extranjeros en varias mercancías, y estudiado el razonamiento en que funda sus reclamaciones aquella Cámara y el cuestionario con que acompaña su comunicación, la Junta, considerando de entera justicia y conveniencia para los intereses del comercio nacional lo aducido por la corporación de referencia, acordó contestar adhiriéndose á su manera de estimar el asunto en los diversos puntos del cuestionario cuya contestación solicita, y como consecuencia de esto autorizar a la Cámara de Guipúzcoa para unir el nombre de esta Cámara de Córdoba al de las demás que se adhieran á su criterio y petición que proyecta hacer con este motivo al Excmo. Sr. Ministro de Estado.

El señor Presidente da cuenta de las gestiones hechas por la comisión que se nombró en la sesión última para iniciar los tra-

IN English : 1 mobiolis ergelt sametum

bajos preparatorios de la Exposición regional industrial y agrícola. Esta comisión había visitado al señor Alcalde, y tanto en esta primera autoridad local como en varios otros señores Concejales conocidos por su influencia y prestigio había encontrado el proyecto la mejor acogida y la más decidida promesa de apoyo, creyéndose por lo tanto como seguro que el Excmo. Ayuntamiento ha de prestar al proyecto su protección, concediendo para el mismo una subvención proporcionada á la importancia que esta nueva Exposición ha de revestir. Por otra parte, el señor Presidente hace observar que los mejores indicios de ayuda y esperanzas se han recibido también de otros importantes centros y corporaciones; que la favorable disposición de las demás capitales andaluzas es indudable, pues así lo han manifestado sus Cámaras de Comercio, y que hasta la circunstancia de figurar en las altas regiones del Gobierno hijos distinguidos de esta capital y su provincia, son auspicios en extremo lisonjeros que conviene tener muy en cuenta, pues es seguro que llegado el momento han de prestar su decidida y valiosísima cooperación, con la actividad y vigor que saben hacerlo.

El señor don José de Viguera dice que ocupándose no ha mucho del asunto de la estación de Cercadilla, que tanto y en tan repetidas ocasiones habia motivado trabajos de la Cámara, y estudiando con persona facultativa la mejor solución que podría darse á ese estado de cosas que tantas molestias y perjuicios ocasiona al público, habíase convencido de que lo mejor que podría hacerse en el particular sería lograr la supresión completa de la estación mencionada, trayendo todo el servicio á la estación general en que las otras líneas que en Córdoba concurren tienen hace tiempo el suyo. Con esto desaparecerían desde luego las numerosas dificultades que el comercio y los viajeros encuentran y se suprimirían retardos y entorpecimientos que hoy son muy frecuentes; de hecho quedaría suprimido el cruce lleno de inconvenientes que hoy existe de la línea de la sierra con la de Sevilla y aun el peligroso paso á nivel en la carretera de Trassierra, en que han ocurrido y ocurrirán todavía en lo sucesivo desgracias

y accidentes que pueden así evitarse. Explica el señor Viguera, refiriéndose siempre á los datos técnicos recibidos, que la solución del problema consistiría en hacer que la línea entrase en la estación general por el lado del N.O., o sea el que corresponde al llamado Callejón de los Toros, vía de mucho menos tránsito que la carretera y en que de todos modos hay otro paso á nivel, y todo este arreglo sería posible hacerlo con una curva apropiada al acometimiento exigido, sin ninguna dificultad técnica insuperable. Tal vez existen además algunos impedimentos de otro género, resultantes de los intereses encontrados de las respectivas compañías, que sería preciso vencer, pero estos ha de creerse también que pueden allanarse cuando se interpone en el asunto el muy considerable del bien público y tan grandes ventajas para el comercio. Por todo ello opina el señor Viguera que debe recurrirse, con exposición de todas estas razones, al Exemo. señor Ministro de Obras públicas para que, previos los estudios necesarios y los convenios que procedan, se resuelya de una vez en tal sentido la cuestión de la estación de Cercadilla, con ventaja para todo el mundo. La Directiva, después de nuevos razonamientos de algunos vocales que acaban de ilustrar el asunto, acuerda unanimemente lo pro-

puesto por el señor Viguera. El señor Carreño, en nombre de la Junta directiva, felicita al señor Presidente por el honor que le ha concedido el Gobierno nombrándole Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, distinción merecida que todos estiman y aplauden, como de la más completa justicia y oportuna aplicación. El señor Presidente dá las gracias.

Y no habiendo otros asuntos en que ocuparse terminó la sesión.

el asa D del actual par a ra orantestant Cuestión es ésta que ha sido muy debatida por los prácticos y la ciencia agronómica, desde el punto de vista de obtener mayor o menor aceite: unos sostienen que cuanto más tiempo permanezca el fruto en el arbol, gana éste en aceite; otros, por el contrario, afirman que las aceitunas cogidas antes de presentarse ya negras, en vías de madurez, almacenadas, guardadas algún tiempo, su célula conserva aun basnonex than he are substitues as manous salped aspelmannariospide

vion is not crustiff antimoly of et eam is

tante actividad para elaborar el líquido graso, ganando cierta cantidad de aceite. To interest to be edite a monthly of

En nuestras regiones olivareras varía un tanto la época de la recogida de la accituna, pues mientras en Andalucía se efectúa en los meses de Noviembre y Diciembre, en el valle del Ampurdán y otras zonas de Cataluña tiene lugar á fines de Enero.

Nosotros dejamos á unos y otros en sus disensiones, y sólo vamos á dar cuenta de unos experimentos verifica-

dos por el profesor Bechi, de Florencia. Este agrónomo italiano cogió unas cuantas aceitunas de un olivo común, en el momento en que empezaban á adquirir el color negro; cada litro de estas aceitunas pesaba 648 gramos, y una sola 1.418. La cantidad de aceite que contenían las aceitunas del experimento fué de 12,18 por 100. En cambio, otro lote de aceitunas cogidas en el mismo día que las anteriores y guardadas hasta el 15 de Diciembre, dieron 19,40 por 100 de aceite.

A primera vista aparece un resultado favorable del experimento de las últimas, ó sea de las guardadas, de un aumento en aceite de 7 por 100; pero teniendo en cuanta lo mucho que había disminuído el volumen de las conservadas y haciendo el debido cálculo, este aumento quedó reducido á 1,24 por

100, que es el dato verdadero. En 24 de Diciembre se cogieron más aceitunas del mismo olivo, ya negras, en vías de madurez, siendo el peso medio de cada una aproximadamente el mismo que el de las ensayadas en el primer caso, ó sea de las cogidas en Noviembre. Este segundo ensayo dió el resultado siguiente: 18,50 de aceituna; y un lote de ellas que se guardó hasta el 20 de Enero y que estaban bastante arrugadas, dió el 26,62 por

Aparece, pues, una ventaja en la cantidad de aceite contenido en las aceitunas conservadas, de 8,59 por 100; pero teniendo en cuenta que el volumen del fruto conservado había disminuido considerablemente, el resultado positivo es de 1,64 por 100 de aceite en las no conservadas.

El señor Bechi, para extraer el aceite de las aceitunas en estos ensayos, se valiò del sulfuro de carbono; y como la operación es sencilla, bien merece que nuestros olivareros hagan estos experi mentos, para llegar á la precisión en la recogida de la aceituna.

MODESTO CABRERA.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

- (Servicio especial exclusivo en Córdoba paca el Diario.)

13 de Diciembre 1908.

Panamá.—En previsión de una intervención militar.

Washington. - El departamento de la Guerra está dispuesto para expedir tropas al istmo de Panamá en cuanto su presencia sea allí necesaria; y va á ser aumentada la zona protegida, de manera que comprenda todo el territorio de Panamá. En consecuencia, no será permitido a ninguna fuerza colombiana penetrar en territorio de Panamá, y en el caso de pasar la frontera será expulsada oportunamente.

Acogida entusiasta

Belgrado.-M. Boris Larafoff ha llegado por el tren rápido. Era esperado en la estación por un numeroso gentío, compuesto, en su mayor parte, de estudiantes que le han recibido con aclamaciones y le han acompañado hasta el hotel donde tenía preparada habitación.

M. Boris Larafoff ha arengado dos veces á la multitud, dando las gracias por la recepción que se le hizo.

Dentro de algunos días procurará hacer conocer al pueblo servio cuál es la situación del pueblo de Macedonia. Una conferencia de exploradores

Buenes Aires.-Nordenskyold ha hecho hoy una conferencia con proyecciones luminosas, en el teatro del Politeama.

Ha presentado lo histórico de su expedición y ha contado las peripecias de su estancia en medio de los hielos.

Ha declarado que haría conocer más adelante los resultados científicos de la expedición, habiéndole faltado hasta aqui tiempo para coordinarlo.

M. Skotisberg ha contado los pormenores de la pérdida del Antarctic.

La concurrencia era numerosa y distinguida y los conferenciantes han sido objeto de repetidas ovaciones

Nordenskyold se ha embarcado hoy á bordo del Tijuca, con destino á Hamburgo. racing believe by his observerors

La Cámara censura la política del Gobierno Japonés.

Tokio.-La Cámara de diputados ha adoptado, por unanimidad, una contestación al discurso del Trono, en la que es acusado el ministerio de haber adoptado una política interior vacilante, descuidando las ocasiones que se le han presentado para desatar el nudo de la política extranjera.

Se considera este voto como de censura al Gobierno.

El fuego en los aposentos de la

reina de Inglaterra. Londres.—Esta mañana se ha declarado un incendio en Sandringhan, residencia actual de la reina, en la habitación donde duerme su dama de honor. La alarma ha cundido rápidamente

y el fuego ha podido ser sofocado. Condena de un oficial alemán

Karlsrure.-El consejo de guerra ha condenado á catorce días de arresto en su cuarto, al teniente Fasper de Arnim, del regimiento de granaderos de la guardia gran ducal, por haber dado de puñetazos en la cara á un granadero que no retirò las balas del depósito de su fusil, conforme al reglamento.

Muerte del barón de Rothschild

Monaco.--Esta mañana ha muerto repentinamente en su villa de Monte-Carlo el barón Arturo de Rothschild.

Nació en Pani y contaba cincuenta y dos años.

Incendio de una fundición

Perpiñan.-Un voraz incendio ha destruido en Serrallonga la gran fundición de metales de Marsana, quemándose paja, forrajes y cien corderos.

Nuevo fusil en el ejército alemán Berlin.-El ingeniero Marinlicher, inventor del fusil de este nombre, que adoptó el ejército austro-húngaro, se

halla en tratos con la administración militar alemana, á la que ha ofrecido un fusil automático de repetición que acaba de inventar.

Rumores de suicidio del barón de Adelsward.

Mulhouse.—El barón de Adelsward, autor de Notre-Dame-des-Mers Mortes, recientemente condenado, dícese que ha intentado suicidarse al dirigirse a casa de su antigua prometida, añadiéndose que se halla gravemente herido.



EL MARQUES DE VILLENA

Si como personalidad política es el marqués de Villena una de las figuras más repulsivas y odiosas que han exis tido, por sus ambiciones y por el ensanamiento con que persiguió á sus ene migos, como científico y literato ocupa puesto distinguidisimo entre los más meritorios de su época, por lo que su memoria ha pasado á la posteridad con su reputación de violento, ambicioso y audaz, algo entibiada.

Su gran influencia - causa de que sus intrigas llegaran hasta á motivar una guerra civil que ensangrentó el suelo de Castilla-en la Corte de don Juan II, tenia su origen en la posición que ocupaba su padre, don Fernando el de Antequera, regente del reino mientras aquel fué menor de edad, primeramente, y más tarde soberano de Aragón.

Son innumerables los actos de violencia que tiene registrados en su historia política el tan célebre infante de Aragón, conocido por el marqués de Villena, todos ellos hijos de la envidia y animosidad que profesaba a don Alvaro de Luna, cuyo puesto de favorito del

Position, 6350, 4670 y 27 05; Palma del

Min M 25. 1675 & 27 Mar Harries of 40 1 Los grangs expresses y de line, a monde

Noviembre del cortifo de «Ostrikosa» rey don Juan II ambicionaba; y para dar una idea de cuán grande era su audacia, su soberbia y sus arrogancias, basta citar el hecho de hacer prisioneros en Tordesillas al propio monarca y á su favorito, á los cuales dejó en libertad gracias á los ruegos del soberano de Navarra.

Este y otros hechos de igual índole, y su carácter soberbio y arrogante, rodearonle de odios, no obstante lo cual venció á su enemigo y llevó á cabo sus

propósitos, ozaniferpal o a hability sel

Su importancia y sus méritos como hombre de ciencia y de letras no dejan lugar á dudas ni admiten discusiones. En astronomía rayó á gran altura, por lo que muchos de sus contemporáneos le tuvieron por brujo y nigromante, cosa que fué causa de que muchas de las obras por él escritas fueran quemadas por el Obispo de Cuenca, don Lope Barrientos, á su muerte. Como muestra de lo mucho que valía como literato, pueden citarse sus traducciones de la Encida y de la Divina Comedia, y sus poemas Los trabajos de Hércules y el Triunfo de las donas y sus obras Arte cisoria y Arte de Trovar, las cuales bien puede decirse que han inmortalizado el nomneoliva, con arrecto bre del autor.

El marqués de Villena había nacido el 18 de Marzo de 1384, y murió en Madrid el 15 de Diciembre de 1436.

HERHANDO DE ACEVEDO.

EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA nario, no satisfacen la amorosos el priu-

orus anth escio de colorres le lo

De la prensa argentina, reción llegada, entresacamos las siguientes noticias relativas á las impresiones que de la República Oriental del Uruguay ha

llevado la Comisión: Creen los delegados que los productos españoles pueden tener aquí mayor salida, especialmente los aceites y conservas. En cuanto á los tejidos todo está por hacerse, pero esperan que los

productos de esas fábricas podrán venderse aquí fácilmente, así como los objetos artísticos. 910 60 010[do 100 ,01 Del producto de los frigoríficos es-

peran grandes resultados, pues las carnes congeladas pueden abaratar el presupuesto en las clases trabajadoras que hoy luchan con la carestía de los artículos de primera necesidad. Los productos de las cremerías encontrarian fácil salida en España, donde hay inmenso consumo de manteca y quesos

extranjeros. Dicen que muchas fábricas españolas no explotan aqui su negocio por falta de agentes directos, y en cambio muchas fábricas francesas, alemanas é italianas importan aquí productos españoles, haciéndoles perder su carác-

terística de origen. Por esto opinan los delegades que hay gran conveniencia en prescindir de esos intermediarios y establecer relaciones directas, y por esto esperan que el primer resultado de su viaje será el inmediato envío á estos paises de corredores de casas españolas, con los muestrarios do dumento descirartesum

Los delegados piensan al regresar á España publicar un libro, en que resumirán sus impresiones, y que irá dirigido á las corporaciones y particulares, á fin de que unas y otros se dirijan al gobierno solicitando las reformas necesarias para salvar las dificultades que crean para España un puesto inferior por la competencia que le hacen otras naciones. aggreyib roll millones à sea 9 71 millores de difur

Sección Oficial al haja, nabiendo disminindo en la sem

BOLETIN del 12 .- Comisión provincial. Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año actual. Denosa Vitas y olueno

Ayuntamientos. - Anuncio de tener expuesto al público el de Lucena el presupuesto adicional al vigente. Distribuciones de fondos de los de Puente Jenil y Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncio del de Cabra relativo á la solicitud de varios vecinos para la baja en el líquido imponible asignado á fincas de su propiedad. I le samona amanda

Juzgados.-Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de Fernando García García, Manuel Márquez had gongooins realizades por el line

de medio millon.

co en la semana asolenden à pono más

neluso en el y form s

ALTADUS

建建

RERIA

y extranjera

de cobre, sis vilegiadas pa ateria de coci

tados positivos clase de padeci-clase de padeci-r algias, dis-ace des apareca-digestiones dif-digestiones dif-dinero-medicina-A PREETA

como de utili CATARROS

er grado de la a de tan terriición del siste

oguerias.

(c) Ministratio de Cultura 2006

Infante y José Berengena Ajenjo; del de Lucena encargando la busca de varias caballerias robadas el 21 de Noviembre del caserío «Barragan alto,» de aquel término; del de Córdoba interesando el rescate de las sustraidas el 21 de Octubre del cortijo «Manguillas bajas,» y el 28 de Septiembre de la finca «Miraflores,» ambas del término de esta capital; del de Castro del Río llamando á los autores del robo cometido el 2 del actual en la casa del vecino de Espejo Francisco Pérez López; del de Estepa disponiendo la ocupación de las caballerías que desaparecieron el 26 de Noviembre del cortijo de «Carrizosa,» término de Herrera; del de Ecija emplazando a Antonio Romero Calzado, y del de la isla de Manacor (Mallorca) citando á los interesados en la devolución de la fianza del Registrador de la propiedad don Julio Romero Jusen.

CONTRIBUCIONES

Rústica, Urbana, Industrial, Altas, Carruajes de lujo, Minas, Canon, Alcoholes, Utilidades é Inquilinato de Cásinos.

Don Francisco Ruiz del Portal, Agente recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 10 del actual, la providencia siguiente:

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el

día de la fecha. Córdoba á 12 de Diciembre de 1903. -- El Agente recaudador, Francisco Ruiz

BALANCE DEL BANCO

El balance de situación del Banco de España correspondiente á la semana última contiene las siguientes variaciones comparado con el de la semana anterior.

En el activo: de mariane de activo:

del Portal.

Han aumentado próximamente 69.000 pesetas las reservas metálicas en oro, y más de un millon las constituidas en plata? W. ob about 1891 on ity i was

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero figura también con aumento de 800.000 pesetas oro, así como la de corresponsales en los pueblos, cuyo aumento en la semana ha sido de medio millón.

Los descuentos comerciales han aumentado 600.000 pesetas, y las cuentas de crédito un millón y medio.

Los préstamos y créditos con garantía han disminuido más de dos y medio millones.

Por diversas cuentas se figuran 10 millones, ò sea 9'71 millones de diferencia con la semana anterior.

La circulación de billetes continúa en baja, habiendo disminuido en la semana cinco millones; el total de la emi-

sión asciende á 1.607 112 millones. Las cuentas corrientes en plata han

aumentado 1.300.000 pesetas próximamente, y muy escasa cantidad las constituidas en oro. Los depósitos en efectivo han dismi-

nuido medio millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día han aumentado poco más de cinco millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro asciende á 140'78 millones, con of baja de ocho millones.

Cuenta además el Tesoro, para el servicio de Deuda y demás atenciones ordinarias, con 59'09 millones en plata y

10'38 millones en oro. Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á poco más de medio millón,

CATÁSTROFE FERROVIARIA

TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

El descarrilamiento ocurrido el sábado último entre las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete, de que ayer dimos breve noticia á nuestros lectores, ha revestido, por desgracia, suma gravedad.

Desde que llegaron á esta redacción los primeros rumores no hemos cesado un momento de visitar los centros en donde debía saberse con detallada exactitud la verdad de los hechos, puesto que la catástrofe ha ocurrido en esta provincia; pero los anhelados informes no han llegado á la capital hasta ayer.

Las primeras noticias del accidente las tuvo ayer, como dejamos dicho, el señor Gobernador civil y gracias á la atención de la autoridad gubernativa, podemos transcribir los siguientes detalles:

La cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, de Sevilla, dice con fecha del 13 al Gobernador civil de Córdoba:

«Según telegrama recibido en esta división, el tren correo 101 de ayer ha descarrilado en el kilómetro 60 de la línea de Puente Jenil á Linares, entre Luque-Baena y Alcaudete, resultando muertos y heridos, sin poder precisar el número.»

El cabo comandante del puesto de la guardia civil de Luque, dice con la misma fecha á la autoridad gubernativa de esta provincia:

«A las seis de hoy he tenido conocimiento por el señor juez municipal de esta villa, de que en el kilómetro 76-300 de la linea férrea de Puente Jenil à Linares descarrilò, como á las 16 de ayer, el tren correo que vá para esta última población, y según noticias hay varios cadáveres y heridos. En este momento salgo con tres indivíduos de este puesto, acompañando á dicha autoridad, para prestar auxilio.»

El jefe de linea de la guardia civil dice en telegrama de ayer al señor Gobernador, lo siguiente:

«Baena 14 (9'45 m.)

El tren correo número 101 ascendente descarriló ayer en el kilómetro 60. 400, causando tres muertos, que son el jefe de tren, el fogonero y el cabo de tambores de Ceuta número 1 Antonio González Alfonso.

Se sabe de seis heridos y tres contusos, debiendo haber bastantes más, que retiró el tren de socorro á Jaén y Alcaudete.

Solo el furgón de cola quedó en la via.

La máquina, cinco coches y otros vagones, hasta el número de 15, quedaron volcados con deterioros.

Se ha presentado el juzgado municipal de Luque y después el de instrucción de Baena, que ordenó el levantamiento de los cadáveres.

Se trabaja en la vía, que se inutilizó en unos 100 metros, para que quede expedita esta tarde.»

Otros telegramas

«Lucena 14 (11'26.)

El Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces al Gobernador civil:

Regreso del kilòmetro 60, donde ocurrió el accidente de que V. S. tiene conocimiento, después de quedar restablecida la comunicación de trenes á las 17 horas y 15 minutos.

Los nombres de los muertos son: Antonio González Alonso, cabo de infantería; Juan Vilchez, fogonero del tren descarrilado, y Manuel García Lachica, jefe del mismo tren.

De los heridos tres ofrecen gravedad, hallándose perfectamente asistidos en el hospital de San Juan, de Jaén, donde ayer los visité, como igualmente los trabajos para la extracción del material destruido.»

«Luque-Baena 14 (2'40 t.) El Interventor de la Sección al Gobernador civil:

Trenes barates

Las compañías de los ferrocarriles

de Madrid á Zaragoza y á Alicante y

Andaluces han establecido un servicio

especial de viajeros con billetes de ida

y vuelta, para las próximas fiestas de

He aquí la tarifa de precios desde

Madrid à las estaciones de nuestra pro-

vincia y regreso: Compañía de Madrid

á Zaragoza y Alicante: Villa del Río,

en primera, 56 pesetas 25 centimos; en

segunda, 41'50, y en tercera, 24'25; Mon-

toro, 56'75, 42 y 24'50; El Carpio, 58,

42'75 y 25'25; Córdoba, 61'25, 45 y 26'75;

Posadas, 63'50, 46'75 y 27'05; Palma del

Río, 66'25, 48'75 y 27'25; Balmez, 56, 40

Navidad.

Linea interrumpida en unos cien metros por grandes destrozos del material del tren ascendente descarrilado, esperando en el lugar de la catástrofe al Director y alto personal de la Compañía y juzgado, presenciando el levantamiento de los cadáveres del jefe de tren señor García Lachica, del fogonero Vilchez, y cabo del regimiento de Ceuta Antonio González.

Los heridos graves son Manuel Tomás, maquinista; mozo Juan de la Hoz y guardafreno de la línea de Bobadilla á Algeciras José Calderón.

Los leves, sobrestante señor Comino, conductor de trabajos señor Cambecha, cabo regimiento infanteria Antonio Rodríguez; ambulante señor Vega; capitán cazadores don Emilio Perez; fueron curados de primera intención y conducidos anoche á Jaén.»

El lugar de la catástrofe

Las noticias que acerca del suceso hemos podido recojer son las siguientes:

Al llegar el tren correo número 101 que salió de esta capital con dirección á Madrid, á los ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana de ayer, á uno de los kilómetros comprendidos en las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete (provincia de Jaén) descarriló la máquina arrastrando tras de sí al tren que completo se despeñó por la brusca pendiente de un terraplén de más de quince metros de altura.

Inútil es decir cuál sería la alarma que cundiò entre los viajeros, los cuales apenas si tuvieron tiempo para darse cuenta de la gravedad del peligro en que se hallaban.

El tren quedó totalmente hecho astillas.

Entre los montones de escombros fueron sepultados los viajeros, cuyos gritos de espanto y de demanda de auxilio se oían á gran distancia.

El cuadro no puede soñarse más horrible y espantoso.

Desparramados por el suelo veíanse los viajeros, desmayados los unos, á causa de la impresión que en su ánimo produjo la inminencia del peligro; donde quiera que se detenía la vista observábase una escena desgarradora.

Los pocos viajeros que resultaron ilesos iban de un lado para otro buscando á quien prestar su auxilio.

Este les fué prestado primeramente á los que se hallaban bajo los pedazos á que fueron reducidos los coches que componían el tren.

Los gritos de dolor exhalados por los heridos confundíanse con las voces que, en demanda de ayuda, daban los

que se hallaban bajo el tren. En el primer momento no era posible precisar el número de los muertos

y los heridos. De estos últimos los primeros que fueron recogidos eran llevados en camillas improvisadas hasta el vecino pueblo de Alcaudete, una de cuyas casas fué habilitada para hospital.

Otros detalles

El fogonero Juan Vilchez y el maquinista Manuel Tomás eran vecinos de Córdoba.

La desgraciada viuda del primero quiso marchar al lugar de la catástrofe, pero en la estación de los ferrocarriles sufrió un accidente y fué conducida á su domicilio.

La mujer y el hijo de Manuel Tomás salieron en la madrugada de ayer para Jaén, á donde llevaron al infortunado maquinista.

En el barrio de las Margaritas, en el que esta familia reside, ha sido muy sentida la desgracia, pues Tomás goza de generales simpatías entre sus compañeros y amigos.

-Hoy, á les siete de la mañana, habrá salido para el sitio de la ocurrencia, el Abogado Fiscal de esta Audiencia don José Muñoz Bocanegra, en representación del Fiscal.

y 25'50.—Compañía de los Andaluces:

Cabra, 69'70, 52'85 y 31; Lucena, 71'50;

54'25 y 31'85; Montilla, 70'85, 51'85 y

Estos billetes se expenderán en las

estaciones anteriormente indicadas des-

de el 20 al 24 del actual, ambos inclusi-

Para la ida, en el día que se expen-

dan, por cualquiera de los trenes ordi-

narios que contengan carruajes de la

clase correspondiente á los billetes ad-

Para el regreso, por igual clase de

Lo mismo á la ida que al regreso-

trenes de los días 25 de Diciembre al 10

quedan exceptuados para su utilización

los trenes expresos y de lujo, á menos

quiridos. 401 lo de Ageughi at heliona

de Enero, ambos inclusive.

ve, y servirán:

30'90, y Aguilar, 71'65, 52'85 y 31'50.

de que en ellos hubiese plazas disponibles en el momento de la partida del tren, en cuyo caso, y previos los recargos que correspondan, podrán utilizarse.

Los viajeros para las estaciones de Jaén, Martos, Cabra y Lucena efectuarán el viaje, tanto á la ida como al regreso, por vía Espeluy.

Los que se dirijan á Montilla y Aguilar harán el viaje de ida y regreso por vía Córdoba.

Los que vayan á las estaciones de Bobadilla, Málaga, Antequera, Archidona y Granada harán el viaje de ida por vía Córdoba, y el de regreso por vía Jaén Espeluy.

Los de las estaciones designadas en el presente prospecto y comprendidas entre Utrera y Cádiz, ambas inclusive, utilizarán á la ida la vía Empalme de Sevilla, y al regreso la vía Ecija-Córin of a midgous regain at assessing it

DESDE BELMEZ - or not ement is exict physil-gener acre

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Allanamiento de morada é incendio frustrado.

Al llegar hoy de Córdoba Bibiana Moraño, viuda de Ramón Rodríguez, después de haber asistido al juicio oral por asesinato de su marido, al entrar en su casa, que dejó cerrada, vió abierta la puerta del corral y señales de humo en el techo de la casa.

Inmediatamente dió cuenta á la autoridad, la que personada en dicha casa notó que para entrar en ella ha bían saltado por una tapia que cae á otra calle, y para abrir la puerta que conduce á la casa habían abierto un agujero en la pared, por el cual corrieron el cerrojo de aquella.

La intención no sería de robar, pues dice la Moraño que por más que encontró revuelta la ropa de un arca que tenía en una de las habitaciones, no notaba falta alguna.

Una vez dentro, y no pudiendo abrir la habitación donde tenía la cama y ropa, pusieron junto á la puerta una silla, á la que prendieron fuego, seguramente con la idea de que ardiera la puerta y de esta se comunicara á la habitación y demás de la casa. La puerta de aquella está medio quemada; pero se infiere que por falta de aire se apagó ella misma, gracias á lo cual no ardiò toda la

casa. La autoridad mandó prender, por sospechas, á tres personas, ignorándose

el resultado. Se supone que sea alguna venganza relacionada con la causa antes indicada.

18 de Diciembre 1903.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'40 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Pineda de las Infantas dió cuenta oficial de la muerte del eminentisimo Cardenal Arzobispo de Valencia don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, hijo adoptivo de Córdoba, de cuyas virtudes hizo un cumplido elogio, y propuso que constara en actas el sentimiento de la Corporación por esta sensible pérdida, que se dirigiera un sentido mensaje de pésame al Nuncio de Su Santidad y al Cabildo de Valencia y que se levantará la sesión durante cinco minutos, en señal de duelo.

El señor Aparicio y Marín se adhirió á la proposición y solicitó que ade. más, en memoria del inolvidable Prelado de esta Diócesis, se repartiera á los pobres una limosna de pan.

El señor Fernández Jiménez mostró su conformidad con las peticiones indicadas y expreso sus deseos de que tales manifestaciones se realicen de la manera más esplicita y solemne.

El Ayuntamiento acepto, por unanimidad, todas las anteriores proposiciones y fijó en dos mil peseras la cantidad que ha de destinarse á la limosna.

Entrando después en el orden del día, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la ocupación de los sitios en que se hallan establecidos los puestos de bebidas refrescantes que hay en la vía pública, y el acta de la celebrada el día 9 del actual para la contratación de las obras de reparación del adoquinado de la calle Conde de Cárdenas.

Autorizar la ejecución de las obras necesarias para conducir al Campo Santo de los Martires las tres pajas de agua cedidas por el Cabildo Catedral.

Aprobar la liquidación de las retribuciones devengadas por el personal que ha efectuado los trabajos de empadronamiento vecinal. Recibir definitivamente las obras de

empadronamiento realizadas durante

el mes de Noviembre último por el con-

tratista de dicho servicio don Manuel Navarro.

be 1; §

medad

an del

porio 32

o uring

as de co

des 35,

2'50 P

_Obr

lación

id de

ne vaya

os 60no

Cordo

_Lim

ramient

or don .

miento

as seis

amos

o. Y el

aza doi

aal me

pobre

gramos

_Per

de Ob

is Diaz

incia de

isa del (

nido el

bresta

lamas,

miliano

loadala

-Me

que se

to estin

ez Cob -Ina

aseua e

o de est

s galle

on las

os señe

mpora

alidade

-Re

rid, de

orada

os seño

us hijos

-Acc

escarr

maquina

7-300 d

ialcazar

rilada

que ocu

Mendici

ma y u

uardia

las en l

den rec

caballer

-Ac

lador d

de Cerc

oausó a

en el la

tal de t

-D.

franca

menor

cípulo (

bio y G

su reco

solada

earácte

do pésa

nandez

don Ju

Autorizar al jefe de la segunda sección de vías y obras de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces para que abra un claro de puerta en el muro de cerca de la estación de Cercadi. lla que linda con la carretera de Tras. sierra; á don Enrique Fuentes Breña para que construya un sumidero en la vía pública con destino á las aguas sucias de la casa número 47 de la plaza Mayor y á los señores Castillo y Fernández para que establezcan en las inmediaciones de la estación Central de los ferrocarriles dos muestras anunciadoras de su establecimiento de joyería,

Y abonar las cien pesetas concedidas como gratificación al practicante meritorio de la casa municipal de socorro. con el remanente producido por ece. nomias en el personal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3.15. - Contact Constant of the Contact of

TRIBUNALES

Causa por robo andmain

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra José Nieves Fernández, por el delito de robo. v dimente amenden

Según el Ministerio público, en la noche del 12 de Septiembre del año último, en la villa de Nueva Carteya, el vecino de la misma José Nieves Fernández Ortega penetró saltando las tapias de varios patios en el de su convecino Francisco Merino Ramírez v sustrajo un pavo y dos gallinas.

En el acto del jaicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Martínez Beltrán. 100100 0000

El jurado dió veredicto de culpabilidad estimando los hechos como constitutivos de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reinciden. cia y la atenuante de embriaguez, y el tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de cuatro meses de arresto mayor é indemnización de 11 pesetas 50 céntimos, accesorias y costas. I we theread to be muched bib at

In Campara tos in ... reales report for tells Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista, procedente de la sección segunda, de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de disparo, contra Sebastián Romero Sánchez, á quien defenderá el abogado señor Rey y representará el procurador señor Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verificará la revisión por nuevo jurado de la causa procedente del juzgado de Cabra, seguida por el delito de asesinato, contra María de los Dolores Ranchel. Los señores Iglesia y Austria están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de la procesada.

DE HACIENDA

BEST ALL ALLS LAND AND A LOT A

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra. - Don Francisco Cuesta, pe-Idem.-Don David Blasco, 775 pese-

tas. Idem.—Don Higinio Rodríguez, pesetas 49'40.

GACETILLAS

-Honras funebres.-Hoy, á las once, celebrará de Pontifical el ilustrisimo señor Obispo de Teodosiópolis misa solemne de Requiem, en la real iglesia de San Pablo, en sufragio por el alma del eminentísimo señor Carde nal Herrero, Arzobispo de Valencia, inolvidable Obispo que fué de esta diocesis.

-Regreso.-Ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo don Pascual Gil, ilustrado secretario del Gobierno civil de esta provincia.

- Accidente. - Anteayer, en el camino del Brillante, se desbocó el caballo de un coche y arrastró el vehículo hasta chocar con la columna de un farol del alumbrado público, el cual cayó al suelo, haciéndose pedazos. El carruaje también sufrio desperfectos de consideración. El cochero resultó herido de alguna gravedad.

-Estadística.-Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente: nacimientos 132, de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 221. De funciones 149, clasificadas del modo si guiente: fiebre tifoidea 1; fiebres inter-

ha Fra mente sal en doña E doña A Tébar ! manos Maria fael Ju de aqu a sus figurai dez, di parrog ilustra

racejos -G pendie detenie nio de leteó é ca, a u casa m nuncia anteau les de traia b

Marru aguas Merca su veh Tambi o de

que to

ener Miliar propo acer попес

ntes y caquexia palúdica 1; coque-Manuel he 1; grippe 3; tuberculosis 23; enmedades del sistema nervioso 11; del aparato circulatorio y respiario 33; idem digestivo 29; idem géurinario 5; septicemia puerperal tros accidentes puerperales 1; vide conformación 6; otras enfermedes 35, resultando una mortalidad 250 por 1.000 habitantes.

Obreros al extranjero.-En la lación que pública la prensa de Made los obreros designados para a vayan al extranjero á perfeccionar conocimientos, no figura ninguno Cordoba.

Limosnas.-Para celebrar el nomamiento de Ministro del Exemo. sedon José Sanchez-Guerra, el Ayunmiento de Baena ha repartido en los s seis y siete del actual 2.250 kiloamos de pan, en piezas de á medio o Y el conocido industrial de dicha aza don José María del Valle, con motivo, también ha repartido á pobres, el dia ocho, 500 medios kigramos.

Personal.-El ingeniero aspirande Obras públicas don Antonio Anais Díaz ha sido trasladado de la proncia de Huelva á la División hidrolódel Guadalquivir. También han obnido el traslado á dicha División los brestantes don Francisco Maurant lamas, que servía en Canarias, y don miliano Ortiz Arrieta, procedente de

_Mejoría.—Hemos sabido con gusque se halla muy mejorado de la facción gripal que ha padecido nueso estimado amigo don Antonio Jimé-

Inauguración. - El primer día de ascua empezarán en el circo gallístide esta capital las riñas de gallos de alleras de don Luis Bertodano y Luis Cienfuegos, en competencia on las de don Juan Miguel Corpas. os señores abonados en las anteriores apporadas tendrán reservadas las loalidades hasta el día de año nuevo.

-Regreso. - Han regresado á Marid, después de permanecer una temorada en sus posesiones, de Cordoba, s señores Marqueses de Viana, con us hijos.

-Accidente ferroviario.--Anteayer escarriló una rueda delantera de la náquina número 243, en el kilómetro 7-300 de la linea de Ecija, entre Guaaleázar y Valchillón, quedando encamilada poco después, y la vía libre, sin que ocurrieran desgracias.

-A sus dueños.-En el Asilo de Mendicidad están depositadas una yegua y una burra y en las oficinas de la mardia municipal una llave, encontralas en la vía pública. Los dueños pueden reclamar en el Ayuntamiento las

cabalierías y la llave. -Accidente del trabajo.-El monlador del depósito de la estación férrea de Cercadilla Juan Ruiz Rodríguez se causó anteayer una profunda herida en el labio superior al cortar un cris-

tal de una máquina. -D. E. P.-Ha fallecido en Villafranca el reputado profesor en cirugia menor don Juan Ventura Garrido, discípulo del inmortal don Federico Rubio y Galí, persona muy estimada por su reconocida laboriosidad, por su acrisolada honradez y por su bondadoso carácter. Enviamos nuestro más sentido pésame à su viuda doña Leonor Fernández Cespedosa, á sus hijos don José, don Juan, don Rafael, doña María, do-Cuesta, pe na Francisca y don Ricardo, especialmente al primero, nuestro corresponsal en Aicaracejos; á sus hijos políticos doña Elisa Ortiz, doña Micaela López, doña Maria Rodriguez, don Francisco Tébar y don Pedro Urbano; á sus hermanos políticos don Agustín y doña María Fernández Cespedosa y don Rafael Jurado y Motina, celoso secretario de aquel Ayuntamiento; à sus nietos y sus sobrinos políticos, entre los que iguran don Lidefonso Jurado Fernandez, digno coadjutor de aquella iglesia parroquial y su hermano don Emilio,

> -Guardia municipal.-Los dependientes de la autoridad local han detenido al ama de una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua que aboleteó é hirió con un ladrillo, en la boca, a un sujeto, quien fué curado en la casa municipal de socorro, y han denunciado á un cochero de punto que anteanoche lievaba apagados los faroles de su carruaje; á un sujeto que extraia barro en las inmediaciones del Marrubial; á una mujer que arrojó aguas sucias en una de las puertas del Mercado y á un cocheró que abandonó su vehículo en la plaza de San Miguel. l'ambién han dado parte de que se halla obstruida la cloaca de la calle Huer-

ilustrado profesor veterinario en Alca-

o de San Andrés. -Bibliografía.-Como no dudamos que todos nuestros lectores desearán tener sobre su mesa de trabajo un au-Alliar que en cualquier instante les Proporcione cuantos datos deseen para uacer un pagaré, extender una letra, Poder llevar á cabo una reducción de

quedas extranjeras ó saber las señas

del notario, abogado, arquitecto, el maestro de obras, del banquero, etc., que le interese visitar ó avisar, á más de un libro que les facilité llevar clara y sencillamente la contabilidad de sus ingresos y gastos, no dudamos en recomendarles compren la «Agenda de Bufete» para 1904 que la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliere & hijos han puesto á la venta, y que contiene cuantos datos oficiales ò particulares son de necesidad conocer para el mejor desarrollo de los negocios, evitando pérdida de tiempo en consultas. Se vende en todos los bazares, tiendas de

objetos de escritorio y librerias, variando el precio de 1 a 4 pesetas, según el número de páginas que contenga la agenda en blanco y su encuadernación, sea de cartón ó tela, con una bonita plancha en color.

-A las exposiciones de Londres, París, Bruselas y Roma ha concurrido la fábrica de cerveza «El Aguila» con sus excelentes productos en competencia con las mejores marcas extranjeras. No dudamos, dado el capital con que cuenta esta importante Sociedad, en primer término, y la especialidad de sus diferentes tipos de cerveza, que sea premiada como en justicia merece.

-Pero cómo aprietan los imitadores del café torrefacto de la marca «La Estrella;» con malos productos y peor tueste quieren hacer milagros. El auténtico, el de aroma y sabor sólo se vende, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

-La casa Pedro DOMECQ tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

—Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostiénelos Licor del Polo.

-Por la Dirección general de Sanidad va á acordarse emplear como desinfectante en los establecimientos de beneficencia el aroma del café de «La Cubana.» Se vende Gondomar 2, Comercio de Juan Giménez Osuna.

-Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto. Unguento. Remedio seguro para las homorroides.

-SOMATOSE, reconstituyente de primer orden, estimula fuertemente el apetito.

-Dinero.-Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

M SOUS EL VIGÍA

Todo nos anuncia hoy. que se va acercando ya la gran obra redentora que en Belén se ha de iniciar. PENSAMIENTO

La mujer que oculta sus faltas pretende aun cometer otras.

CANTAR Yo escuehé hermosas orquestas y asisti a muchos conciertos; pero más me agrada oir

las campanas de mi pueblo. DE SOBREMESA Examen de medicina:

-Si le cortan al paciente un brazo y se le hacen las ligaduras, ¿qué le pasa or to T call después?

-Se queda manco.

Sección Religiosa

Sauro Dm nov -- San Valeriano y otros santos mártires. - Mañana: San Eusebio, obispo y martir. I UBILIO CIECULAR - Hoy en la Santa Iglesia

Catedral, costeado por el Exemo. Cabildo de la misma. CORTE DE MARIA.-Los ascolados visitaras

hoy à nuestra Señora del Tránsito, en San Banlio. -En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, à las cuatro y media de la tarde,

hoy último dia de solemne novena a la Inmaculada Concepción; predicará el R. P. Fray Emilio del Purisimo Corazon de Maria, religioso trinitario. -En la parroquial de San Pedro, hoy à las

ocho y media de la mañana, octavo dia de la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santisima Virgen. -En la iglesia del Santo Angel (PP. Capu-

chinos) octavo dia de la novena dedicada à la Concepción Inmaculada de Maria, durante la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

-En la parroquial de San Francisco y San Eulogio, octavo dia de novena à la Purisima Concepción, à las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada.

-En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hara hoy la piadosa devoción á San Autonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letania cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.

-En la parrequial de San Pedro se celebrara mañana, a las nueve, una Misa solemne de Requiem con vigilia, en sufragio por el

eminentisimo señor Cardenal Herrero, dighisimo Obispo que fué de esta diócesis y bienhechor de dicha parroquia.

South a support Las misas que se celebren mañana en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los senores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco y Sancha (q. e. p. d.)

Su viuda y hermanos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus ora-

Hay concedidas indulgencias.

AVISO

En vista de que se falta descaradamente al compromiso contraido por el gremio de quincalla respeto à las noras para despachar y la no venta en damingo, el dueño del establecimiento de pasamaneria "La Sevillanea recaba su libertad de acción y participa á su numerosa clientela y al público en general, que á partir de esta fecha todos los días y todos las horas son competentes para vender en el establecimiento de pasamaneria "La Sevi-

J. Martinez Giménez.-Latrados, 24.

NUEVO TRATAMIENTO de la ciática y del reumatismo articular

Las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado fueron ensayadas con gran éxito contra la ciatica y el reumatiemo articular en el Hospital General de Madrid en enfermos crónicos.

Estas observaciones fueron comunicadas al XIV Congreso de Medicina en una memoria que llamó extraordinariamente la aten-

En la Clínica abierta al público, en las Aguas Oxigenadas del Retiro, estamos obteniendo resultados realmente prodigiosos.

Se remiten à provincias los aparatos inyectores cargados, à 125 pesetas. Carga para 20 inyecciones 25 pesetas.

Pago adelantado. Pedid s: Director de las Aguas Oxigenadas.

Ostras frescas se acaban de recibir en el establecimiento de Esteban Gómez Ma-

teo, Compania, 1. To Boil (antes Morillos) .- PLATO DEL DIA --

Espectáculos

Bistock monta to á la gallega.

GRAN TEATRO

Función para hoy .- (11, de abono.) - El drama en tres actos, La muerte civil.-El juguete cómico en un acto, Los incasables.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscanios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 760 pesetas .- Palcos segundos sin idem, 4.35. -- Butaca con entrada, 2.-Delanteras de anfiteatro con idem, 1º25. - Delanteras de paraiso con idem, 75 cen-Entrada principal, 75.-Entrada de paraiso, 50 centimos.

Por Telegrafo

Temporal en Galicia

Madrid 14, 10'45 m. En la costa gallega se ha desarrollado una imponente tempestad.

El viento huracanado ha causado enormes destrozos en varios pueblos y

diferentes naufragios en el mar. Ignórase hasta ahora si ha habido desgracias personales.

Huelga solucionada

Despachos del Ferrol participan que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los electricistas, por haber accedido la compañía á los deseos de aquellos

Atraco

Madrid 14, 11 m. En Valladolid ha sido atracado un indivíduo, á quien robaron, dejándole gravemente herido.

Explosión Dicen de Roma que ha habido una

explosión en una mina de petróleo, resultando dos muertos y tres heridos.

Crimen horrible

En Guadalajara ha ocurrido un crimen que ha causado gran sensación en aquella comarca.

Un pastor convino con otros dos de su oficio en matar á un hermano suyo, mediante la entrega de sesenta pesetas, para apropiarse de varias fincas, valiéndose para ello de un documento

El pastor llevò à cabo su horrible crimen, y enterro el cadaver de su hermano en un lugar que todavía no ha sido descubierto. raino and argua assenti

Otro hermano del fratricida ha denunciado el hecho á la autoridad. Toros en Méjico

Madrid 14, 5 t.

Mėjico.-Los toros lidiados ayer cumplieron. Machaquito estuvo superior en el

primero y bien en su segundo. Bebe, regular y bien. Saleri, desgraciado y bien.

Madrid 14, 3 t.

Sánchez Guerra ha negado que el Gobierno se proponga celebrar sesión permanente para aprobar los presupuestos, puesto que los jefes de las minorias ofrecieron no obstruccionar.

La causa de no concurrir el Gobierno à la exposición de San Luis obede-

ce á no haber nada preparado.

Benlliure concurrirá particular. mente, tob commercia and at the you hat is

Ha sido denunciado «El Pais» por la publicación de la carta de Costa. En el ministerio de Marina, carecen

de noticias, pero creen imposible que haya sufrido averías el crucero «Rio de la Plata.»

Nueva-York.-El ministro de la Guerra americano ha pronunciado un discurso ante militares y marinos.

Anunció la futura guerra con el ex tranjero.

Ha marchado á Manila la escuadrilla yanqui.

Congreso Madrid 14, 8'45 n.

En la sesión de hoy, contestando Maura á los ruegos dd Reina y Picon, ofrece que el Gobiorno contribuirà al explendor del centenario de Cervan-

Se asocian al ofrecimiento Romero Robledo y los jefes de las minorias. Silvela (don Eugenio) explana una interpelación.

Ataca al Gobierno, acusándole de que dejó indefensa á la monarquia en el mitin republicano de ayer, consin tiendo ciertas frases de los discursos y la lectura de la carta de Costa.

Pide la cesantia del delegado Puga. Le contesta Sánchez Guerra negando que quedara indefensa la monarquia.

Rectifican Silvela y Sánchez Guean in oneil volucifi or

Maura rechaza los ataques de Silvela, considerándolo excluido de la mayoria. rained all legal owns to shi

Silvela niega á Maura autoridad para excomulgarlo, diciendo que es un advenedizo que se ha metido en su casa propia.

Rectifica Maura, insistiendo en sus afirmaciones.

Romero Robledo suspende el debate Bores presenta una proposición incidental pidiendo que continúe el debato, para la averiguación del estado de relaciones entre el Gobierno y la mayoria.

Romero le inlerrumpe varias veces. Se promueve un ruidoso incidente.

Maura dice que rechazar la proposición significará un voto de confianza al Gobierno.

Interviene Lombardero, siendo desautorizado por Romero Robledo.

องนอ

Pillory

Los jefes de las minorias dicen que se abstendrán.

Se desecha la proposición por 130 votos.

Continúa la discusión del presupuesto de Instruccion pública.

Romero dijo à Lombardero que da ba por terminadas sus relaciones particulares y politicas.

Se hacen comentarios favorables al Gobierno.

Madrid 14, 9'20 n.

Lisboa. - Esta mañana salieron los reyes de cacería á Villaviciosa. Alfonso XIII marchará el jueves á

Elvas. Es probable que llegue à Madrid el

viernes.

Se encuentra enfermo el señor Rendueles.

La viruela tiende à desaparecer? Se halla restablecido del accidente

que sufrió el sábado último, don Melquiades Alvarez.

Se ha comentado que después de la votación del Congreso celebraran una conferencia González Besada, Garcia Alix, Gasset y Dato.

Madrid 14, 11'15 n. En el Congreso se aprobó el articulo octavo del presupuesto de Instrucción pública.

Comenzó à discutirse el proyecto de capitalidad de Madrid, combatièndolo el señor Vallés y Ribot.

La colonia cordobesa de Madrid ob sequiará mañana con un banquete en Lhardy al señor Sánchez Guerra.

Romero Robledo ha excomulgado á Lombardero por haberse negado á oir las explicaciones que trató de dar. le en el despacho de la presidencia.

Madrid 14, 11'35 n. En el Congreso han celebrado una

reunión los diputados agricolas. Casi todos se mues ran contrarios á las admisiones temporales y bones de exportación.

Defendieron esto último los diputa dos catalanes. The avertions above sup-

Nombrose una comisión para que estudie el asunto en unión de los catalanes.

Convinieron en que se exima de la contribución á las cajas de sociedades de crédito agricola. Madrid 15, 2 m.

Berlin.-El emperador Guillermo se halla restablecido. Lisboa.-Los reyes llegaron á Vi-

quete. En Valladolid se amotinaron los obreros, demandando trabajo.

llaviciosa, donde se celebró un ban-

Los amotinados apedrearon al Municipio.

La fuerza pública dió varias car-

VIIANIVERSARIO EL SEÑOR TERE ALLIAD

Falleció el día 16 de Diciembre de 1896

20(HR. I.P.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 16 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, Real Iglesia de San Pablo é iglesia del cementerio de San Rafael, la aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos don Eustasio, don Antonio y doña María de la Concepción y hermano político don Luís Valenzuela, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

TANK CHAINS FOR COURSE TO BOUGHOUSE PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1902

-R. I. P. Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás,

BELTONO, T

Idom selada 19 - Cara da vara y cornera, g precios contigutos

designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda é hijos suplican é sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santisima Virgen.

el día 16 del corriente, de ocho en adelante, por los señores sacerdotes

Imp del Diario de Córdosa.

nda secompañía ces para el mu. Cercadi. de Tras. es Breña ero en la aguas su.

la plaza Fernánlas inmeral de los nunciado. oyeria. oncedidas ante mee socorro, por ece.

e que tra-3.12 E 1101898 61 05

Noviembre. e esta Au. ista de la do de Caández, por even lemente ico, en la e del año Jarteya, el

ieves Ferido las tade su contamirez y 188, 5000 vo la acur Marin y lel letrado

oulpabili-

mo constirto, con la reincidenaguez, y el al proce, meses de ción de 11 rias y cos-Se dió le TEMBER S

ra, se celela sección a en el juzel delito de omero Sánbogado seprocurador

D EBVYORING

verificará de la caude Cabra, sinato, coninchel. Los tán encarla defensa esada.

186 ATRION

DA hecho para lacienda de

o, 775 pese-

lriguez, pe-AS Hoy, á las

ufragio por eñor Carde le Valencia, de esta diósado á esta amigo don

pretario del vincia. r, en el caocó el cabael vehículo

resultó heri-

al el ilustrieodosíopolis , en la real

na de un fao, el cual cadazos, El casperfectos de

datos de la tuto Geograentes del Rede la poblaate el pasado siguiente: na-

4 ilegitimos ntes 2'21. Dadel modo sifiebres inter-

(c) Ministerio de Cultura 2006

ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones;es tónico digestivo y antigastrálgico;cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterla, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Cártos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el entermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa Es de éxito seguro en las diarreas de los niãos. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. D ez años de éxitos constan-tes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de tábrica regia-trada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América,



FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneticios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría otrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vi-

gentes como garantía para sus Asegurados en España. Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

POZOBLANCO

DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

COLON, 42 E Tejares

Las ricas peras y peros de Aregón y batatas de Néjar legitimas las vende "El Navio, más baratas que nadie.

Los cafés legitimo Moka, Hacenda 1. y Puerto Rico, los tiene "El Navion. El que los desee tomar verdad y sin estrellas, puede pasarse y se convencerá. También tiene clases más baratas de otros puntos de origen: éstas sin cajitas decoradas, pero más baratas y con buen aroma.

Los coloniales, precios como los demás; pero da el peso legal. Es decir: que coda uno lleva lo que compra.

BORISOL MUÑOZ DE TORRES

ANTISÉPTICO, ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior à la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las entermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oidos, nariz, boca,

afecciones de la matriz y otras. FARMACIA DE TURRES MUNOZ. - 3. Marcos II, Madrid CAJA 2'25 PESETAS Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

FERNANDO GUIJO







Premiado con medallas de ero en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.

Hay gran surtido de opiatas y elíxires.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:

Cerdos, kilo, ô reales. - Lomo, 85 reales arroba.-Manteca, 74.-Pajarillas, 69.-Tocino fresco, kilo, 6 114.-Idem añejo, 85 reales arroba.- Jamones frescos y paletillas, 85.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba. - Cabezas de cerdo, 84. - Chorizos, kilo, 18. - Morcillas, 7. -Menudos, de 40 à 46 reales, segun clase.-Tripa fresca, 80 centimes vara.-Idem salada, 40.-Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

IMADRES! Para criar nifics rebustos



Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposi-

ciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.00 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS

sobre la vida.-Contra incendios.-Marítimos y fluviales.-Accidentes personales y colectivos .- Rotura de cristales .- Accidentes por y a los coches .-Ganado de labor. - Cosechas, heladas y pedriscos. - Accidentes ferro isrios. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende to-

dos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruis Fuertes, calle Barroso, 7.

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNIGO PROPIETARIO: ELOGG. 2. Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



La UNICA PREMIADA en el Concurso del «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de higado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardios en andar, desganados, escrofulosos, raquiticos, demacrados, anémicos, etc.



casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del A S MA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo En este antiguo y screditado taller

se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composturas, con prontited esmero y economía. Fabricación de muelles para estuches y visagras para idem, a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la

ARMAS, 22.—CORDOBA

Dérdida. El visrnes 11 del corriente I se perdió un perro cachorro, de cinco meses, color canela, con una raya bianca en la frente. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle Alfaros 69, y se le gratificara si ast lo desea.

rrendamiento. Desde el 15 de este Ames se arrienda la casa plaza de Sau Agustín 21, con magnifica cochera, graneros, torre cubierta y azotea. Puede verse, de 12 á 5; y para tratar, San Fernando 78.

Dérdida. Se ha extray ado una caja T de horquillas rizadoras. Se entregará el importe de la misaia al que la devuelva à su dueña, que vive calle Zapateria vieja 16, 4-8

a ma de cria. Se ofrece para casa de Alos padres dentro ó fuera de esta capital. Calle Duque de la Victoria, carbonería.

Dérdida de caballerías. El día 5 en la noche desaparecieron de la finca Quemadillas, haza, una yegua, más de la marca, p. efiada, castaba oscura, tuerta, siu hierro y cerrada; otra yegua con la marca, de siete años, preñada, negra, con dos hierros, un corazón en el derecho y una D con una S en el centro de la D en el lado isquierdo; una potra con 22 meses, negra, con pelos blancos en la frente y hierro G en el lado izquierdo, y otra potra, con un año, tordilla, sin hierro. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar a su dueño, calle Pilero 2, Córdoba

oubarriendo. Se hace desde el día de la casa calleja del Yeso 2. Para tratar, Manueles 5, ó con su dueño, Ayuntamiento 10.

Almoneda. En la calle Abéjar 86 se Ahace de toda clase de muebles. 5-2

M. Domínguez é hijo Cosecheros de vinos

Ya sea la TOS cata-

TRIGUEROS (Huelva) Representante en Córdoba, don José Ramon Roses, Roelas 2.

Oe venden ocho mil canales, mitad Decijanss y mitad redondas, a precies módicos. Para tratar, en el Campo de San Antón, calleja del Cáñamo 21. 3-1

En la calle Agustin Venta Moreno 132 se venden una buena cómoda y una mesa de noche, en precio arreglado. Pueden verse, á cualquiera hora del día.

Desde el día 9 falta á su dueño un perro mastin, blanco, cortadas las orejas, que atiende por "Palomo,. Se suplica a la persona que lo tenga en su poder lo deje en liber ad o lo presente en la huerta de la Viñuela, Campo de la Verdad, y se le gratificará si lo desea.

Desde el 24 de Diciembre se arrienda Del piso bajo de la casa sin núm. Carrera de la Estación, completamente independiente, con amplitud de habitaciones é instalación para agua potable. Para tratar, calle Cristobal Coion 46, almacén de maderas.

Becerra. De la debesa de Aguilarejo y sus agregados se ha extraviado una colorada, marcada en la oreja derecha con dos certes, figurando una hoja de higuera, y en la izquierda un corte en el lado de afuera. Se gratificará al que sepa su paradero y avise á la calle Gongora 32, o al fontanar de Gordejuela. 4-2

Ce arrienda desde el día un espacioso Daranero en la calle Cristobal Colon 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, an el mismo local. 48

Almoneda. Se hace calle Romero 88 Ade un despacho Luis XVI, de un estrado de yate, de otro satén, de una cómoda con piedra de mármol, dos camas de hierro, buenos cuadros, mantas para caballos, libreas para cocheros y varios objetos más.

Desde el día se arrienda un departa-Dmento compuesto de seis habitaciones, en la finca San Francisco, al pago de la Albaida. También se arrienda el piso bajo de la casa Angel de Saavedra 1, en cuya casa darán razón 10-8 lo ron or land

nor la ACADEMIA de MEDICINA 66 PARIS Crma : Anemia, Clorosis, Debilidad, Fieles, Exifir el Verdadero. 14. Hue des Beaux-Arts, 14, Paris

Ce arrienda desde el día la bonita ca-Osa Arroyo de San Rafael 10. con su número 17. correspondiente jardin à la plaza de En el horno del Amparo se venden San Rafael. En caso que no convenga Eperrunas, bollos de manteca, tortas el jardin, se arrienda sin él. Para tra de idem y de aceite. Cochuras à todas tar, Alfonso XIII, 7, establecimiento las horas del dia, à 5 céntimos docena.

Se vende una estanteria y mostrador Venta. Se hace de una tinaja de lie-Venden varios fanales de gran tama y media fanegas, en la calle Buen Pas. no. Plaza de la Corredera 17. 5-3 tor 15.

Arrendamientos

NUM

Discu

Luque I

to reser

celebrac

honor de

En cu

sitio, y

constitu

mas, tar

lo sois v

mi volu

que me

de la m

lugar q

y callar do ha d

su mala

trar en fanar s

Pero

sin limi

guía, do

y glorie

ñol», de

Z8 80

franque

vuestro

tes; do

gos, so

siempre

la expa

grado

otros. Yó, a

de priv

de diri

siquier

jar con

algo de

estos s

que ra

pre de

de nue

aliñad

pero c

los fre

van ei

yó dar

corres

manos len, y

mo m

prestig la cua

se mer

das la

Infant

destia

tiemp

dicho,

lugar

to ger

de los

y sien

ridos

pletór

gías,

valer

Doc

Allá

DESDE EL DIA Travesia de Barrionuevo 2. Pedro Verdugo 14. Frailes, 63

Razón, en la imprenta del DIA. RIO DE CORDOBA, calle Letrados.

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Molino de San Ca stano,, situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del erroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centimetros caa. drados, dist ibuidos en pati con poso abundante, salas, cuadra granero, local donde estuvo el molino, otro don. de tuvo la viga y cos almaceres. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón

Estómago

Curación radical y propta de sus enfermedades, mediante el uso de los Polvos del Dr. Julius Merck Medicación curat va racional, exenta de todo pelegro, por no contener

Desconocida hasta hoy en España Util en teda clase de entermedades del estómago y molestias gástricas. Precio, 4 pesetas frasco

Prospectos gratis,-De venta en CORDOBA. José Garcia Martinez, Reas de Don Gómez 2.

Steam to under the water the transfer to the set of the second to the second PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y on al Extranjero

Grandes Talleres de Herreria, Cerrajeria y Construcción de Romanas garantizadas

Talleres: Colon, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8 CÓRDOBA

Sport,,

UARES DE ALGURA DE ALGURA DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos: a todas horas. Conde del Robledo, 8.-Teléfono, 148

Bugus Harnachaelus & (ferratoria da Eusebio Bánchez). Teléfens 146

El Estreñimiento Se combate con los Confites Cotidianos"SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. Garcia, F Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornschuelne, 10, y Polo hermanos, Ayautamiento, 10 y 12.

VERSOS PARA ESCUELAS

OBRAS DE DON MELCHOR DE PALAU

Un elegante como lujosamente impres: y may a propósito para premio en escuelas de ambos sexos

Precio 1'25 ejemplar Los padidos á las principales libreries de Madrid, o en casa del autor, ca lle de Velázquez, 14, Madrid.

En America fijan el precio los corresponsales.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la parganta) 6 los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rapidamente y con casi infalible seguridad el

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis of Afección Pulmosas que resista a su poderosa y benéfica acción, TOMADO EN UNIÓN CON EL

MARCA LANMAN Y KEMP And cuando se haya declarado la temible Tisis sostienes y allvista

al enfermo como ningún otro remedio. EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA PIEMA DE

non motory it ab Branes and under to surround and

LANMAN & KEMP, New York

SECRETE CONTRACTOR OF LEGISLING. COMO RRUBBA DE LECITIMIDAD.

el pale tro y institu atenci órden nacie bles e torios suster ser n unión No lo que

1892 preso cias d pusie sa de cual pugn para para to so que q name En

me re jar si lizaci nes. 1 real a todos meno imag

DO 89